

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Equipo directivo

Decano: Prof. Dr. D. Jesús J. Cambra Fierro.

Vicedecana de Ordenación Académica, Vicedecana Primera: Prof.^a Dra. D.^a Guadalupe Valera Blanes.

Vicedecano Estudiantes, Estrategia y Calidad: Prof. Dr. D. Álvaro López Cabrales.

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Prof.^a Dra. D.^a Cecilia Téllez Valle.

Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas: Prof.^a Dra. D.^a Macarena Lozano Oyola.

Secretario de Centro: Prof. Dr. D. Juan Baños Sánchez-Matamoros.

JUNTA DE CENTRO

Se han celebrado 3 sesiones virtuales de la Junta de Facultad en las que se han aprobado 4 acuerdos y 3 sesiones presenciales en las que se han alcanzado 4 acuerdos.

Las actas de estas sesiones pueden consultarse en la página web de la Facultad, a través del siguiente enlace:

http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/decanato/junta/Actas_JF_12_15&menuid=&vE=

El número de hombres miembros de Junta de Facultad: 15. El número de mujeres miembros de Junta de Facultad: 17.

COMISIONES DEL CENTRO

Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos: ha celebrado 4 sesiones en las que se han alcanzado 8 acuerdos.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro: se reunió virtualmente en dos ocasiones en el curso académico 21-22. El día 29 de marzo de 2022 para aprobar el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso 20-21. Y el día 28 de junio de 2022 para aprobar los Informes de Seguimiento y los

Planes de Mejora de los títulos de Grado gestionados por la Facultad y referidos al curso académico 20-21.

DOCENCIA

Planes de Estudios

La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ha ofertado en el curso académico 2021-2022 un total de 7 titulaciones. De éstas, 3 se realizan conjuntamente con la Facultad de Derecho.

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)
Grado en Finanzas y Contabilidad
Grado en Análisis Económico
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad

El Plan de Estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE) el 6 de julio de 2009. Su impartición comenzó en septiembre de 2009. La modificación consolidada del Grado en Administración y Dirección de Empresas obtuvo informe favorable de DEVA el 14 de mayo de 2015.

El Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la ANECA y la AGAE el 6 de julio de 2009. Su impartición comenzó en septiembre de 2009. La modificación consolidada del Grado en Finanzas y Contabilidad obtuvo informe favorable de la DEVA el 20 de marzo de 2015.

El Plan de Estudios del Grado en Análisis Económico aparece recogido en su Memoria Verifica y fue aprobado por la AGAE el 28 de julio de 2011. Su impartición comenzó en septiembre de 2011.

La modificación consolidada del Grado en Análisis Económico obtuvo informe favorable de la DEVA el 21 de abril de 2016.

Los diseños del Plan de Estudios del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, así como el del Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad, fueron elaborados por una comisión integrada por los Vicedecanatos de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Facultad de Derecho, siendo aprobados por las comisiones de elaboración de los correspondientes títulos de Grado y refrendados por las Juntas de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales (sesión de 20 de abril de 2009) y de la Facultad de Derecho. La impartición de ambos dobles títulos comenzó en septiembre de 2009.

En el curso académico 2011-2012 comenzó la impartición del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en lengua inglesa, ofertado oficialmente de manera diferenciada en relación al título homónimo general. De este modo, los/as estudiantes que optaron por esta enseñanza concurren para entrar en esta titulación de la misma forma que para cualquier otra, según la normativa legal que rige el acceso a las enseñanzas universitarias. Lo mismo sucedió con los estudios de Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho.

La Facultad de Ciencias Empresariales ha dejado de ofrecer, en el presente curso, docencia en inglés en determinadas materias de sus restantes titulaciones de Grado: en el Grado en Finanzas y Contabilidad (de 1.º a 4.º) y en el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (de 1.º a 6.º) como venía haciendo en años anteriores. El motivo ha sido la escasa demanda de peticiones por parte del alumnado.

Estudiantes

En el curso académico 2021-2022 se matricularon en la Facultad un total de **2.083** estudiantes.



TITULACIÓN	N.º ESTUDIANTES
Grado en Administración y Dirección de Empresas	376
Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	53
Grado en Finanzas y Contabilidad	342
Grado en Análisis Económico	210
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	574
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho	246
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	282

Número de grupos

Con carácter general, se distribuye del modo siguiente (según la titulación y el curso):

Grado en Administración y Dirección de Empresas	
1.º curso	2 líneas (5 grupos)
2.º curso	2 líneas (5 grupos)
3.º curso	2 líneas (5 grupos)
4.º curso	2 líneas (5 grupos)

Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	
1.º curso	1 línea (1 grupo)
2.º curso	1 línea (1 grupo)
3.º curso	1 línea (1 grupo)
4.º curso	1 línea (1 grupo)

Grado en Finanzas y Contabilidad	
1.º curso	2 líneas (5 grupos)
2.º curso	2 líneas (5 grupos)
3.º curso	2 líneas (4 grupos)
4.º curso	1 línea (3 grupos)

Grado en Análisis Económico	
1.º curso	1 línea (3 grupos)
2.º curso	1 línea (2 grupos)
3.º curso	1 línea (2 grupo)
4.º curso	1 línea (2 grupo)

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	
1.º curso	2 líneas (5 grupos)
2.º curso	2 líneas (5 grupos)
3.º curso	2 líneas (4 grupos)
4.º curso	2 líneas (4 grupos)
5.º curso	2 líneas (4 grupos)
6.º curso	1 línea (1 grupo)

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho	
1.º curso	1 línea (2 grupos)
2.º curso	1 línea (2 grupos)
3.º curso	1 línea (2 grupos)
4.º curso	1 línea (2 grupos)
5.º curso	1 línea (2 grupos)
6.º curso	1 línea (1 grupo)

Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	
1.º curso	1 línea (3 grupos)
2.º curso	1 línea (2 grupos)
3.º curso	1 línea (2 grupos)
4.º curso	1 línea (2 grupos)
5.º curso	1 línea (2 grupos)
6.º curso	1 línea (1 grupo)

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado (TFG) constituye una materia fundamental en la configuración de los planes de estudios de las titulaciones de Grado; de hecho, quizá pueda considerarse como el elemento diferencial más importante entre el Grado y las titulaciones anteriores de Licenciatura y Diplomatura.

En el curso académico 2021-2022, las áreas de conocimiento con responsabilidades docentes en los distintos Grados de la Facultad de Ciencias Empresariales ofertaron un total de **442 TFG**, que se distribuyeron del siguiente modo:

GRADO	N.º TFG
Grado en Administración y Dirección de Empresas	109
Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés)	27
Grado en Finanzas y Contabilidad	88
Grado en Análisis Económico	48
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	95
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (en inglés) y en Derecho	36
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	39

El número de estudiantes que se matriculó de esta materia fue de 442, coincidiendo con la oferta al 100%.

La responsabilidad última en el terreno académico, así como en la gestión y coordinación de todo el proceso de asignación de trabajos y su evaluación, corresponde al Decanato de la Facultad, ocupándose de ello su Vicedecanato de Ordenación Académica en colaboración con la Secretaría del Centro.

PRÁCTICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

Las prácticas externas constituyen un valor formativo en sí mismas, ya que podemos considerarlas un excelente mecanismo de conexión permanente de la Universidad con el tejido productivo y el mundo empresarial. Al mismo tiempo estas prácticas permiten al estudiantado contar con una experiencia en el mundo laboral, sin duda muy útil para su posterior inserción profesional en las ocupaciones del mercado de trabajo que son adecuadas a los capacidades, habilidades y conocimientos adquiridos en la titulación cursada.



Las prácticas externas son realizadas por el alumnado en empresas, entidades e instituciones, tanto públicas como privadas, bajo la tutela de una tutorización académica por parte del profesorado de la universidad, y de una tutorización profesional, que supervisa el trabajo del/la estudiante en la organización en cuestión.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Empresariales gestiona dos tipos de prácticas externas, prácticas curriculares y prácticas extracurriculares, reguladas por el Reglamento para el Funcionamiento de las Prácticas Externas de las Titulaciones de Grado de la Facultad, aprobado en Junta de Facultad el 1 de julio de 2019 (Boletín Oficial de la UPO de 6 de abril de 2020). Este Reglamento supone un elemento de consulta importante para poder desarrollar de forma precisa las prácticas externas, para agilizar la resolución de incidencias y para dar una eficiente respuesta a las actuales demandas de las empresas e instituciones, al mismo tiempo que impulsa unos procedimientos ágiles y rigurosos en el proceso de desarrollo de prácticas externas.

Las *prácticas curriculares* están integradas dentro de los Planes de Estudios de cada titulación, ya sea como enseñanzas obligatorias u optativas y para cursarlas es necesaria la matrícula previa en los plazos establecidos. Por su parte, las *prácticas extracurriculares* son aquellas que, sin estar integradas en los planes de estudios, pueden ser desarrolladas voluntariamente y según la disponibilidad de la oferta, por los/as estudiantes durante su periodo de formación: son las Prácticas de Inserción Profesional, las Prácticas Praem y cualquier otra modalidad que en el futuro merezca tal condición, a juicio del Decanato.

Para el buen desarrollo, gestión y conocimiento de las prácticas, a principios del curso 2021-22, la Vicedecana de Prácticas y Relaciones Externas tuvo una reunión informativa con el alumnado y otra con el profesorado encargado de tutorizar las prácticas.

La asignación de prácticas curriculares se realiza fundamentalmente mediante dos modalidades, la modalidad general y la modalidad de autogestión. Durante el curso académico 2021-22 se publicaron dos convocatorias de prácticas por la modalidad general para cada una de las titulaciones. Por su parte, mediante la modalidad de autogestión el alumnado puede buscar por sí mismo la entidad en la que desarrollar la práctica. Además, algunas prácticas se realizan mediante asignación directa, en el caso de que el estudiantado haya concurrido a una convocatoria de prácticas curriculares, pero por diferentes motivos no puede realizarlas en la empresa elegida.



Otra de las opciones que se plantea al alumnado de la Facultad de Ciencias Empresariales es la posibilidad de realizar las prácticas externas en la modalidad de asimilación. Mediante esta modalidad, las/los estudiantes que no tengan superadas las prácticas curriculares y sean beneficiarias/os de una práctica extracurricular, pueden solicitar la asimilación de la práctica extracurricular a curricular, siempre que se cumplan una serie de premisas recogidas en el Reglamento que regula las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Empresariales.

En relación a las cifras de prácticas externas durante el curso académico 2021-22, hasta la fecha de publicación de esta memoria, desde la Facultad de Ciencias Empresariales se han gestionado un total de **376 prácticas externas**.

En la modalidad de prácticas curriculares se han gestionado **151 prácticas curriculares**, correspondiendo 55 a la modalidad general, 87 a la modalidad de autogestión y 9 a una asignación directa.

GRADO	Número de prácticas	MODALIDAD		
		GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
Grado en Administración y Dirección de Empresas	46	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		16	28	2
Grado en Finanzas y Contabilidad	34	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		15	17	2
Grado en Análisis Económico	20	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		11	7	2
Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés)	9	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		5	4	0
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	27	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		6	19	2

GRADO	Número de prácticas	MODALIDAD		
		GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (inglés)	6	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		1	5	0
Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad	9	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA
		1	7	1
TOTAL	151	55	87	9

Durante el curso académico 2021-22, la Facultad de Ciencias Empresariales también ha ofrecido el programa de *Prácticas de Excelencia*, a través del cual el alumnado puede realizar las prácticas en empresas de reconocido prestigio tales como DELOITTE, MIGASA, KPMG, EMASESA, PRICEWATERHOUSE, COOPERS AUDITORES, ERNEST & YOUNG, PERSÁN o EVERIS, entre otras.

En cuanto a las **prácticas extracurriculares**, de un total de **225 prácticas**, 103 han sido en modalidad extracurricular con asimilación, es decir, son prácticas que permiten al alumnado superar la asignatura y han sido gestionadas por la Facultad de Ciencias Empresariales.

Para la gestión de las prácticas externas, la Facultad de Ciencias Empresariales cuenta tanto con el apoyo de la Fundación Universidad Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, como de la Unidad de Centros. Por otro lado, también hay que señalar que la gestión de las prácticas externas se lleva a cabo mediante la plataforma informática ÍCARO.

En la siguiente tabla se observa la distribución de las prácticas en el curso 2021-22 en sus diferentes modalidades.

GRADO	MODALIDAD CURRICULAR			MODALIDAD EXTRACURRICULAR CON ASIMILACIÓN			MODALIDAD EXTRACURRICULAR PURA		
	GENERAL	AUTOGESTIÓN	ASIGNACIÓN DIRECTA	GENERAL	AUTOGESTIÓN	TOTAL	GENERAL	AUTOGESTIÓN	TOTAL
Grado en Administración y Dirección de Empresas	16	28	2	16	17	33	7	8	15
GRADO	MODALIDAD CURRICULAR			MODALIDAD EXTRACURRICULAR CON ASIMILACIÓN			MODALIDAD EXTRACURRICULAR PURA		
Grado en Finanzas y Contabilidad	15	17	2	8	6	14	19	6	25
Grado en Análisis Económico	11	7	2	4	1	5	4	2	6
Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés)	5	4	0	8	5	13	4	3	7
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	6	19	2	15	7	22	11	16	27
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (inglés)	1	5	0	5	8	13	8	14	22
Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad	1	7	1	1	2	3	14	6	20
TOTAL	55	87	9	57	46	103	67	55	122

MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

En este epígrafe se tratará tanto la movilidad nacional como internacional, de estudiantes y profesores/as, a nivel de Centro, para el curso académico 2021-22.

A pesar de no trabajarse desde principio de curso en condiciones de normalidad sanitaria en los diferentes países, el número de estudiantes de movilidad saliente de la Facultad alcanza cifras muy superiores a las anteriores a la pandemia, ya que había una bolsa de estudiantes de varios cursos esperando que mejoraran las condiciones sanitarias para solicitar su salida. Después de sufrir una caída del 28% en el curso 2020-21, respecto al año anterior a la pandemia (2018-19), en 2021-22 las cifras superaron en un 33% las alcanzadas en el mismo periodo base, situándose en un total de 226 estudiantes del Centro con acuerdo de movilidad saliente, tanto para otras universidades españolas, como extranjeras, nueva cifra récord para este centro.

En este curso han efectuado movilidad de salida más estudiantes de los que han efectuado su entrada (34% superior), no habiendo problemas de sobreocupación en las aulas.

Durante el desarrollo del presente curso se ha iniciado la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Aunque no hay convenios de movilidad abiertos en este centro con ninguno de estos países y, ante la incertidumbre mostradas por las familias y los propios estudiantes de salida que se encontraban en zonas limítrofes al conflicto, se ofreció la posibilidad de renunciar a su movilidad e incorporación a nuestras aulas sin penalización alguna. Después de este mensaje de apoyo, ningún estudiante renunció a la misma. En paralelo, alguna universidad de estos países de destino permitió que continuaran su formación a distancia, posibilidad que sí aceptó algún estudiante.

Aunque no tengamos convenios de movilidad directamente con estos dos países, sí tenemos en nuestras aulas una alumna de Doble Titulación internacional de origen ucraniano que es alumna UPO. Tras la devastación sufrida en el seno de su familia, se han tomado medidas para facilitar su estancia durante el presente curso.

Otro aspecto a destacar es el aumento que se produce en los tres últimos cursos en la movilidad interna SICUE. Ante la incertidumbre de una movilidad transnacional, algunos/as estudiantes han apostado por la movilidad nacional, que les ofrece una mayor seguridad, a pesar de no recibir para esta categoría, ayudas económicas oficiales.

En el presente curso académico se trataron los temas que históricamente preocupaban más al centro a nivel de movilidad internacional.

El primero de ellos eran las plazas vacantes de alumnos/as salientes, había una sobreoferta o una oferta con unas condiciones que no cumplía todo el estudiantado deseoso de este tipo de movilidad o no las había podido solicitar. Esto no llegaba a ser un problema porque históricamente los/as alumnos/as entrantes eran inferiores a los/as salientes. En el curso 2021/22 se revisaban y volvían a firmar todos y cada uno de los posibles acuerdos para 2022/23. Por tanto, se redujeron el número de plazas ofertadas, sin llegar a solicitar la cancelación de ningún convenio, en destinos que, históricamente, nuestros/as alumnos/as no tenían nivel en el idioma exigido. Paralelamente a este proceso, algunos destinos, al no tener en los últimos años alumnos/as de movilidad en la UPO, cancelaron sus acuerdos. Con lo que la oferta para 2022/23 se ha visto reducida por ambos motivos y adaptado al perfil de nuestro alumnado. Como continuación con el proceso, se pretende realizar pequeños ajustes en el siguiente curso.

Otro componente del problema de plazas vacantes ha sido que los/as estudiantes podían elegir en su solicitud de movilidad hasta 20 destinos. Por tanto, se podía dar el caso que, incluso cumpliendo los requisitos del destino, no se pudieran cubrir las plazas por no haberlas podido solicitar en su totalidad. Por tanto, como experiencia piloto para este centro se ha incluido en el proceso de adjudicación Erasmus 2022-23 una fase de resultas para estas plazas. En esta fase, se pudieron convocar 67 estudiantes para 34 plazas vacantes, que de otra forma no se hubieran podido recuperar. Por tanto, creemos que es una buena medida a mantener, para optimizar la ocupación de la oferta.

Movilidad nacional

Durante el curso académico 2021-22, se han desplazado a otras universidades españolas un total de 20 estudiantes bajo la movilidad SICUE, 6 por titulaciones puras del Centro y 14 por titulaciones conjuntas con Derecho. De entre los destinos elegidos, destacamos:



Universidad Autónoma de Barcelona
Universidad Carlos III de Madrid
Universidad Complutense de Madrid
Universidad de Alcalá
Universidad de A'Coruña
Universidad de Granada
Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Universidad de Navarra
Universidad de Salamanca
Universidad Rovira I Virgili

Desde que hay ausencia de ayudas a este tipo de movilidad, las solicitudes históricamente mantienen un nivel bajo. En el presente curso, los/as estudiantes han mantenido su interés por elegir destinos internos para el curso 2021-2022, manteniéndose en niveles similares al curso anterior, como alternativa a la incertidumbre mostrada en el tratamiento de la pandemia en la docencia de algunas universidades extranjeras. Para el siguiente curso académico (2022-23) han aceptado este tipo de movilidad 16 estudiantes, número más reducido, acercándonos a niveles previos a la pandemia, y optando de nuevo por una movilidad internacional.

Para el caso de los/as alumnos/as entrantes, en el 2021-22 se han desplazado a la UPO un total de 27 estudiantes, provenientes de las siguientes universidades de origen:

Universidad Carlos III de Madrid
Universidad de Almería
Universidad de Cádiz
Universidad de Castilla- La Mancha
Universidad de Córdoba
Universidad de Extremadura
Universidad de Granada
Universidad de Huelva
Universidad de A'Coruña
Universidad de Málaga
Universidad de Oviedo

Universidad de Salamanca
Universidad de Valencia
Universidad de Vigo
Universidad Pública de Navarra
Universidad Rovira I Virgili

En esta ocasión ha aumentado más del doble que el curso anterior, un 125%. Como venimos indicando, es un síntoma de la incertidumbre en las actuaciones frente la pandemia a nivel internacional, que hace que el alumnado español se decante por la movilidad interna, con un marco de actuación común a su ciudad de origen.

Tutores/as internacionales

En el curso académico 2021-22, la Red de Tutores/as Internacionales de la Facultad ha estado compuesta por la siguiente relación de profesores/as, además de la Vicedecana de Relaciones Internacionales:

Esther Albelda Pérez
Fernando Azcárate Llanes
Michaela Bednarova
Juan Manuel Berbel Pineda
Emma Berenguer Cárceles
María del Mar Bornay Barrachina
Carmen Correa Ruiz
Manuela Domínguez Orta
José Manuel Fera Domínguez
Manuel Fernández Chulián
Patricia Fuentes Sagar
Juan García Álvarez de Perea
María Pilar Giráldez Puig
Laura Gómez Ruiz
Álvaro López Cabrales
Cristina López Vargas
Ana María Martín Carballo

Margarita Martín García
José Manuel Menudo Pachón
Rafael Morales Sánchez
Ignacio Moreno Gabaldón
David Naranjo Gil
Beatriz Palacios Florencio
José Manuel Ramírez Hurtado
M. ^a Ángeles Ramón Jerónimo
Laura Riesgo Álvarez
M. ^a Jesús Sánchez Expósito
Laura Nieves Sierra García
Rosario Vázquez Carrasco

En el presente curso académico conviven en el tiempo la tutorización de los/as alumnos/as que se encuentran en el extranjero en el curso 2021-22 y la gestión de los acuerdos académicos, así como la documentación necesaria de los/as alumnos/as que disfrutarán de una estancia durante el próximo curso 2022-2023.

Estos/as tutores/as han gestionado 226 movilizaciones internacionales (33% superior al año anterior) de estudiantes de nuestra Facultad en el curso 2021-2022, de alguna de las siguientes modalidades: estudiantes Erasmus aceptados por la Facultad de Ciencias Empresariales, estudiantes Erasmus aceptados por la Facultad de Derecho, pero con acuerdo académico con nuestra Facultad, estudiantes Erasmus prácticas, Atlanticus, acuerdos con América Latina (Santander-Grado, ANUIES/CRUE o PIMA), y estudiantes de libre movilidad. Por otra parte, se ha acogido a los 168 estudiantes de entrada en esta Facultad, un 75% superior respecto al año anterior, siguiendo en niveles inferiores a las cifras de salida.

Sesiones informativas

24 de enero de 2022 (sesión virtual, vía Blackboard Collaborate Ultra). Jornada de captación de alumnos/as de movilidad, cuyos destinatarios/as son la totalidad de estudiantes del Centro. Se hace hincapié en la importancia de una movilidad y la tenencia de una acreditación de idiomas, no solo para finalizar la titulación, sino también, para poder optar a movilizaciones de calidad durante sus estudios. Se explican todas



y cada una de las posibilidades de movilidad existentes para que puedan organizar su demanda en cada año de titulación. Esta reunión, por tanto, es previa a la solicitud de destinos.

4 de abril de 2022 (sesión presencial). Reunión de tutores/as de movilidad del Centro para la homogeneización de los procesos seguidos en este ámbito.

6 de abril de 2022 (sesión presencial). Reunión con el alumnado adjudicatario de plazas de movilidad 2022-23, para una explicación detallada del proceso a seguir para completar su expediente de movilidad, sus tiempos y documentación necesaria.

Abril-junio 2022 (sesiones en su mayoría presenciales y algunas vía Blackboard Collaborate Ultra). Se establecen multitud de reuniones personales entre los/as tutores/as internacionales del Centro y los/as alumnos/as seleccionados/as para cada destino, con el objeto de optimizar su estancia el curso próximo, en términos académicos.

Estudiantes Erasmus

Durante el curso académico 2021-2022, aparte de los 29 alumnos/as seleccionados/as por la Facultad de Derecho que han firmado acuerdos de movilidad con nuestro Centro, han sido seleccionados directamente por la Facultad de Ciencias Empresariales un total de 145 estudiantes, y uno para el programa Erasmus KA107. Estas cifras representan más del doble del curso pasado y más de un 25% superior a niveles anteriores a la pandemia. Esto viene derivado por el aumento de la certidumbre en el tratamiento de la pandemia, la apertura de universidades a estudiantes extranjeros y al año de sequía precedente que aumenta la demanda de este tipo de movilidad. No obstante, no todas las estancias han sido presenciales al 100%, algunas se han desarrollado de forma virtual en destino. El alumnado adjudicatario pertenece a las titulaciones de Grado dependientes de la Facultad: Grado en Administración y Dirección de Empresas (en español e inglés) y sus respectivos Dobles Grados con Derecho; Grado en Finanzas y Contabilidad y su correspondiente Doble Grado con Derecho y Grado en Análisis Económico.

Las plazas adjudicadas por la Facultad de Derecho se han distribuido entre las siguientes universidades:

Finlandia
University of Lapland

Francia
Universidad de Nantes
Universite Catholique de Lyon

Hungría
University of Pécs

Italia
Univertiá Genova
Università di Bologna
Universidad de Pisa
Università degli Studi di Messina
Università degli Studi di Palermo
Università degli Studi di Teramo
Università di Macerata

Polonia
Adam Mickiewicz University in Poznan
Uniwersytet Warminko-Mazurski w Olsztynie
Uniwersytet Lodzki
University of Rzeszowski
Uniwersitet,Slaski (Universtiy of Silesia)
University of Warsaw

Portugal
Universidade Coimbra

Las plazas adjudicadas por la Facultad de Ciencias Empresariales se han distribuido entre las siguientes Universidades:

Alemania
Fachhochschule Dortmund
Universität Duisburg-Essen
Julius-Maximilians-Universität Würzburg

Austria
Johannes Kepler Universität Linz
Fachhochschule des bfi Wien
Leopold-Franzes-Univesität Innsbruck

Bélgica
HEC-École de Gestion de l'Université de Liège
Katholieke Universiteit Leuven
Universiteit Gent

Eslovaquia
University of Economics in Bratislava
Comenius University in Bratislava

Finlandia
Centria University of Applied Sciences
University of Vaasa
University of Tampere

Francia
EBS Paris European Business School
ESCE- Ecole Supérieure du Commerce Extérieur
Groupe ESC La Rochelle (La Rochelle Business School)
Groupe Ecole Supérieure du Commerce Troyes
Groupe ESSCA- Angers
IUT Montpellier

Université Catholique de Lyon
Université de Lille- IAE Lille
Université Grenoble Alpes
Université Paris Dauphine
Université Paris-nord 13 – IUT of Saint-Denis

Grecia

University of West Attica

Israel

The Hebrew University of Jerusalem

Italia

Università degli Studi del Sannio

Sapienza-Università di Roma

Università Carlo Cattaneo – LIUC

Università degli Studi di Napoli "Parthenope"

Università degli Studi di Urbino Carlo Bo

Università degli Studi G. D'annunzio Chieti-Pescara

Università degli Studi Roma Tre

Università di Bologna

Università degli Studi di Salerno

Università degli Studi di Napoli Federico II

Lituania

Vytautas Magnus University

Vilniaus Kolegija, University of Applied Sciences

Países Bajos

Faculty of Business and Economics – Hogeschool van Amsterdam

Saxion University of Applied Science

University of Twente

Polonia
Cracow University of Economics
Nicolaus Copernicus University
Politechnika Gdanska-Gdansk University of Technology
West Pomerian University of Technology in Szczecin
University of Szczecin
University of Economics in Katowice
University of Warsaw
Uniwersytet Rzeszowski
Uniwersytet Lodzki

Portugal
Universidade de Coimbra
Universidade do Porto

Reino Unido
Manchester Metropolitan University

República Checa
VSB-Technical University of Ostrava
Mendel University in Brno

En cuanto a la movilidad Erasmus de entrada, en el curso 2021-22 han estudiado en la UPO un total de 140 alumnos/as, un 70% más que el curso anterior, y un alumno free mover, provenientes de 50 destinos distintos.

Dobles Titulaciones Erasmus

Ya se encuentran completamente instauradas las dos Dobles titulaciones internacionales de la Facultad, una con Nicolaus Copernicus University (Torun, Polonia) y otro con el Excelia Groupe La Rochelle (Francia). De hecho, ya se ha producido la renovación de ambos en una ocasión.

En el curso 2021-22, 4 estudiantes de la UPO cursaron sus estudios en Nicolas Copernicus University dentro de este programa.

En cuanto al grupo Excelia, 5 estudiantes de la UPO se han incorporado a este programa en el curso 2021-22, y de la parte foránea lo han hecho 4.

Erasmus Prácticas

En esta ocasión, una estudiante ha disfrutado del programa Erasmus Prácticas, en Proder (Turquía).

Estudiantes Santander-Grado

Dentro del programa de movilidad estudiantil hacia Latinoamérica, un estudiante ha optado a este tipo de movilidad. El centro de destino ha sido en esta ocasión:

Univeridade do Vale do Rio dos Sinos (Brasil)

Estudiantes Atlanticus

Asimismo, dentro del programa Atlanticus de movilidad estudiantil hacia Estados Unidos, Canadá y Australia, han disfrutado de movilidad 20 estudiantes en el presente curso 2021-22, al abrirse las fronteras trasatlánticas. Una subida considerable, teniendo en cuenta los 2 estudiantes del curso 2020-21 o los 13 estudiantes que aprovecharon su estancia en 2019-20. Los centros de destino han sido en esta ocasión:

Canadá
Dalhousie University
Mount Royal College

Estados Unidos
Appalachian State University
Juniata College
North Central College

Northern Arizona University

Washington & Jefferson College

Estudiantes Free Mover

Tras la aprobación del Reglamento de Movilidad Internacional de la Universidad Pablo de Olavide, se estableció un procedimiento de solicitud de dicha movilidad, mediante instancia al Decano de la Facultad correspondiente. Como consecuencia de este procedimiento, se llevó a cabo una movilidad de 8 estudiantes, un tercio superior respecto al curso anterior, a los siguientes destinos:

Czech University of Life Science Prague (República Checa)

Wroclaw University of Economics (Polonia)

Movilidad de Profesorado

En esta ocasión ha habido solo dos movimientos registrados de profesorado de entrada o salida. Aunque algunos destinos se han adaptado a las restricciones y han ofertado movilidad, especialmente virtual, para este colectivo, no parece haber tenido buena acogida entre nuestro profesorado, que sigue apostando por la movilidad plena presencial.

Profesorado de Salida

Universidade do Porto (Portugal)

Profesorado de Entrada

University of Economics (Bratislava)

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS

Presentación del Club de Bolsa celebrada el miércoles 29 septiembre de 2021 en horario de 14:00 a 16:00 horas en un aula del campus.

El día 4 de octubre de 2021 tuvo lugar una actividad organizada por **DELOITTE** dirigida a los/as alumnos/as de Prácticas de Excelencia de la Facultad de Ciencias Empresariales.



Los días 5, 6 y 7 de octubre en el Salón de Grados del Edificio 25 (biblioteca) de la UPO se celebró el **Encuentro Nacional de Clubes de Bolsa**. La ponencia del día 5 referente a Finanzas Sostenibles, fue expuesta por Ignacio Fernández Montes, Presidente del Instituto Español de Análisis Financieros, proveniente del Colegio de Economistas de Sevilla. El miércoles día 6 la ponencia estuvo a cargo del Instituto de Estudios Cajasol. El día 7 de octubre la ponencia versó sobre el nuevo mundo de las FinTech.

VI Encuentro ANECOE celebrado del 19 al 21 de octubre en Zaragoza. Contó con la participación de tres estudiantes como representantes de la Facultad.

Masterclass sobre “**Small Caps y cómo encontrar empresas con Momentum**”, versó sobre temática financiera y estuvo dirigida a estudiantes de la Universidad. Se celebró en el Salón de Grados del Edificio 7 el día 28 de octubre de 2021.

Difusión en la página web de la Facultad del **Programa Concurso de Emprendimiento Femenino wow.up**, organizado por CESUR (Asociación de Empresarios del Sur de España) y dirigido a impulsar el talento de las mujeres emprendedoras del sur de España.

Difusión en la página web de la Facultad de la celebración del **V Workshop en Internacionalización de Empresas**, celebrado los días 15 y 16 de noviembre en la Universidad de Cádiz. El objetivo principal de este Workshop consistió en presentar los avances en la investigación sobre la internacionalización de empresas, especialmente pequeñas y medianas empresas (PYMES)

El día 17 de noviembre de 2021 en horario de 13:30 a 15:00 y de manera online tuvo lugar la **charla impartida por la empresa Cuatrecasas** y dirigida a los/as alumnos/as de la asignatura “Prácticas en Empresas” organizada conjuntamente por la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Empresariales.

Colaboración económica con el **Startup Weekend** organizado por el Departamento de Organización de Empresas bajo la dirección de los/as profesores/as Carmen Cabello y Antonio Carmona.

El día 27 de enero de 2022 tuvo lugar la **reunión preparativa on-line de la AOEE** a celebrar en Madrid el 12 de marzo de 2022 para la preparación de la Fase Nacional de las Olimpiadas de Economía. La misma contó con la intervención del Sr. Decano y de la Vicedecana Cecilia Téllez Valle

Difusión de la convocatoria del **I Premio al mejor expediente académico de Grado curso 2020/2021** del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla tanto en la web de la Facultad como Twitter y Facebook de la Universidad.



Asamblea de la Asociación Olimpiada Española de Economía el 11 de marzo en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, en Madrid. Contó con la asistencia del Sr. Decano y de la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Conferencia coloquio: Panorama Educativo, llevado a cabo el **vienes 11 de marzo, en el club Cámara Antares, en Torre Sevilla** (Planta 18). El objetivo de la sesión es la orientación sobre el panorama educativo actual. La misma se desarrolla dentro de los talleres formativos Family Program, organizados por Deloitte, contó con la intervención del Decano de la Facultad.

VII Encuentro ANECO celebrado en Madrid del 22 al 25 de marzo de 2022. Contó con la participación de cinco estudiantes como representantes de la Facultad.

El día **30 de marzo de 2022** tuvo lugar la realización de unas dinámicas de trabajo organizadas por **DELOITTE** y dirigida al alumnado de penúltimo y último curso de la Facultad. El objetivo esta actividad fue la selección de estudiantes para la realización de prácticas en el curso 2022-2023.

El día **8 de abril** se celebraron en la UPO las **pruebas** correspondientes a la **Fase Local de las Olimpiadas de Economía**. En la misma participaron un total de 76 estudiantes procedentes de 16 centros.

El miércoles **20 de abril** tuvo lugar la **firma de Convenio** entre la UPO y el Colegio Profesional de Economistas de Sevilla promovida por el Decano de la Facultad.

Colaboración con el **Seminario** organizado por el Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la Universidad e impartido por la **profesora Lily Gao, de la Universidad de Zaragoza** los días **11, 12 y 13 de mayo** de 2022.

El día **20 de mayo de 2022**, en el salón de Grados de la Biblioteca, tuvo lugar la **entrega de premios de la Fase Local de las Olimpiadas de Economía**, contando con la participación del Sr. Decano, la Vicedecana Cecilia Téllez y el profesor Juan Manuel Berbel.

CONFED celebrada en **Alicante** los días **26 y 27 de mayo de 2022** contó con la asistencia del Decano y la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad.

El día **6 de junio de 2022** se realizó la **difusión de Ofertas de trabajo** en multinacional financiera de ámbito internacional dirigida a alumnos egresados de nuestra Facultad.

Difusión a través de la página web de la Facultad de la **Conferencia "La Ciberguerra en Ucrania"** que tuvo lugar el día **9 de junio** a las 18.00 horas en el **Teatro de Capitanía General**, y fue impartida por el Contralmirante Roca, 2.º Jefe del Mando de Ciberespacio.

El mismo día **9 de junio** se publicó noticia en la web con las bases para participar en los Premios TFG Genially.

El día **28 de junio de 2022** el Decano de la Facultad impartió una charla en **CESUR** sobre "Identificación y gestión del talento y orientación universitaria"

CELEBRACIÓN DE ACTOS DE EGRESADOS/AS

La finalización de los estudios en la Facultad constituye un hito importante en la vida de cualquier estudiante. Tras la graduación se inicia una nueva etapa, la profesional, donde se completa la formación práctica del titulado/a universitario/a. Consciente de su trascendencia, el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales viene promoviendo, desde el año 2003, la celebración de solemnes actos de graduación donde los/as alumnos/as son investidos públicamente con una beca, por un padrino o madrina de reconocido prestigio. Además del carácter formal, cabe destacar el aspecto entrañable de la ceremonia por cuanto los/as alumnos/as comparten este momento tan especial con sus familiares y amigos. Se trata, pues, de un acto de presentación de los/as nuevos/as titulados/as ante la sociedad, destinado a mantener lazos de unión entre la Facultad, los/as egresados/as y el entorno empresarial, social y económico.

Debido a la pandemia generada por la Covid-19 la Facultad de Ciencias Empresariales aplazó en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 la organización de las ceremonias de graduación de las promociones de sus distintos grados, quedando a la espera de que las circunstancias fueran más favorables. Esto ha supuesto que durante el mes de diciembre de 2021 se hayan celebrado las siguientes ceremonias de fin de carrera:

Día 1 de diciembre de 2021. Ceremonias del Grado en Finanzas y Contabilidad (Promoción 2016-2020 y 2017-2021) y del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (Promoción 2015-2021 y 2016-2022). La madrina de la misma fue la Sra. D.ª Rocío Reinoso Cuevas, Presidenta del Consejo Social de la UPO.



Día 2 de diciembre de 2021. Ceremonia de Fin de Carrera del alumnado del Grado en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2016-2020 y 2017-2021) y del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Inglés (Promoción 2016-2020 y 2017-2021). El Sr. D. Iñigo Soto García-Junco, Director General de Helvetia Seguros fue el padrino de las promociones.

Día 3 de diciembre de 2021. Ceremonia de graduación del alumnado del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2015-2021 y 2016-2022). El padrino de las promociones fue D. Eugenio Barroso García, Consejero Delegado y Director General del Grupo MP y MP Ascensores.

Día 9 de diciembre de 2021. Ceremonia del Fin de Carrera del alumnado del Grado en Análisis Económico (Promoción 2016-2020 y 2017-2021) y del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas. Inglés (Promoción 2015-2021 y 2016-2022).

En particular, correspondiendo con este ejercicio académico, el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales ha organizado cuatro ceremonias de egresados/as:

- Grado en Análisis Económico (Promoción 2018-2022 décima promoción), Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, docencia en inglés (Promoción 2017-2023 octava promoción) y Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (Promoción 2017-2023 séptima promoción). En la ceremonia, que tuvo lugar el 10 de mayo de 2022 participaron 19 estudiantes del Grado en Análisis Económico, 36 estudiantes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, docencia en inglés y 19 estudiantes del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, quienes fueron apadrinados por D. Antonio Pulido, Presidente de la Fundación Cajasol.
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Promoción 2018-2022 décima promoción) y Grado en Administración y Dirección de Empresas, docencia en inglés (Promoción 2018-2022 décima promoción). En la ceremonia, que tuvo lugar el 11 de mayo de 2019 a las 19:30 horas participaron 66 estudiantes del Grado en español y 20 estudiantes del Grado en inglés, quienes fueron apadrinados por D. Rosauro Varo Rodríguez. Presidente del Grupo Atento Inversiones y Vicepresidente del Grupo PRISA.

- Grado en Finanzas y Contabilidad (Promoción 2018-2022 novena promoción). En la ceremonia, que tuvo lugar el 17 de mayo de 2022 participaron 52 estudiantes de este Grado, quienes fueron apadrinados por D. Francisco Tato Jiménez. Decano del Colegio Profesional de Economistas de Sevilla.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Promoción 2017-2023 novena promoción). En la ceremonia, que tuvo lugar el 20 de mayo de 2022 participaron 75 estudiantes quienes fueron apadrinados por Dña. Blanca Rodríguez Piñero, socia del despacho de abogados Garrigues.

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAIC) DE LA FACULTAD DE CC. EMPRESARIALES

La Facultad de CC. Empresariales junto a las de Derecho, CC. Ambientales, CC. Sociales, Humanidades y la Escuela Politécnica Superior, presentó a la DEVA el 31 de enero de 2022 el informe de autoevaluación para el Seguimiento de IMPLANTA, en un proceso coordinado por el Vicerrectorado con competencias en Calidad.

Para ello, la Facultad tuvo que justificar que actualmente fundamenta su Política de Calidad en la Carta de Servicios, entendiendo dicho documento como el instrumento a través del cual el Centro expone los objetivos que se compromete a cumplir para garantizar la Calidad de los servicios que oferta a nivel académico y su consecuente compromiso con el ámbito social. Dicha Carta de Servicios, incluyendo su histórico de versiones publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, folletos y diferentes informes de seguimiento del grado de cumplimiento de los compromisos enumerados en la misma pueden consultarse en el siguiente enlace a la página web del centro:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad-carta-de-servicios/>

La actual Carta de Servicios incluye 12 compromisos de calidad que se cuantifican posteriormente en indicadores para facilitar su medición y rendición de cuentas.

1. Asegurar que los contenidos de la página web de la Facultad aparecen en español e inglés.



2. Responder al menos el 90% de las reclamaciones o sugerencias en un plazo máximo de dos días hábiles desde su recepción en el Buzón IRSF de la Facultad
3. Responder al menos el 90% de las consultas generales en un plazo máximo de dos hábiles desde su recepción.
4. Publicar al menos el 90% de las Guías Docentes generales en la página web de la Facultad una semana antes del inicio del curso.
5. Publicar en la página web de la Facultad los indicadores de rendimiento de todas las titulaciones de la Facultad.
6. Publicar en la página web de la Facultad los informes anuales de seguimiento de los títulos.
7. Elaborar y publicar los horarios generales de todas las titulaciones al menos una semana antes del inicio del período de matriculación.
8. Elaborar y publicar el calendario de exámenes de todas las titulaciones al menos una semana antes del inicio del período de exámenes.
9. Participar en visitas y jornadas de Puertas Abiertas para difundir la oferta académica como mínimo en seis centros al año de Enseñanzas Secundarias y de Formación Profesional.
10. Participar en la organización de al menos cuatro eventos al año dirigidos a la inserción laboral y/o formación complementaria de los estudiantes de las titulaciones de la Facultad.
11. Garantizar la oferta anual de plazas y universidades disponibles dentro del marco de los Programas de Movilidad.
12. Participar en la organización de al menos dos eventos y actuaciones encaminadas al fomento de iniciativas sobre educación en gestión responsable.

Si bien la Carta de Servicios se ha evidenciado como una buena práctica durante los últimos años, debemos poner de manifiesto que la evolución del SAIC, en sintonía con el de la propia Universidad, siempre acorde con las directrices marcadas por el Programa IMPLANTA de la DEVA, exigen un necesario viraje en lo relativo a la Política de Calidad y todos aquellos elementos que inciden y se desprenden de la misma.

En este sentido, la CGICC ha celebrado varias sesiones desde septiembre de 2021 (<https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/>) para definir y planificar, de manera coordinada entre todos los centros, las acciones a realizar en torno a la actualización de la Política de Calidad y su nuevo papel dentro del SAIC, las cuales resultan imperativas para una correcta implementación y eficiente ejecución de los fundamentos esgrimidos en ella. De ahí que se considere la reformulación del procedimiento “PE01-CC: Elaboración, revisión y actualización de la Política y Objetivos de Calidad”, alineando en esta acción la Política de Calidad del Centro con la repercusión que ésta tenga sobre sus títulos y la consiguiente rendición de cuentas que de ella se desprenda, prestando especial atención en la participación de los grupos de interés en estos procesos de elaboración de la Política de Calidad del Centro.

En otro orden de cosas, y respecto a la rendición de cuentas, y a tenor de lo apuntado, el Centro se plantea dotar de mayor relevancia a la Política y Objetivos de Calidad en la Memoria Anual del Centro, convirtiéndola así en un documento de referencia, donde se reflejen todas las acciones que en materia de Calidad se hayan realizado durante el curso académico, además de los elementos documentales que recojan las particularidades de su acometimiento: Política y Objetivos de Calidad del Centro, Planes de Mejora, Informes de Seguimiento, descripción de la ejecución de dichas acciones, así como toda aquella documentación susceptible de poderse incluir en la redacción de la mencionada Memoria.

Con relación a lo anteriormente descrito de la Memoria Anual, la Facultad de Ciencias Empresariales publica en su web las **Memorias Anuales de la Facultad** desde el curso 2015-16 y en ellas hay un apartado dedicado a la Gestión de la Calidad. Pueden consultarse dichas memorias en el enlace:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/el-centro/memoria-academica-anual/>

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD 2021-23

En paralelo a todo ello y como un eje vertebrador de la política y objetivos de calidad de la Facultad, el centro cuenta con un **Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales** que se coordina con el propio Plan Estratégico de la propia Universidad Pablo de Olavide. El histórico de la Planificación Estratégica del Centro, desde su primer Plan Estratégico de 2014-2016, se recoge en este enlace a la web del centro:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/estrategia/plan-estrategico/>

En el curso 2020-2021 se procedió a preparar el Tercer Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales, haciendo énfasis en la revisión y actualización de los contenidos y metodologías de las asignaturas de nuestros planes de estudio. Lamentablemente, y motivado por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del covid 19, la identificación de las necesidades de los grupos de interés se demoró hasta el verano de 2021, pudiéndose elaborar el documento que finalmente se aprobó por Junta de Facultad de 12 de noviembre de 2021 como Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Empresariales 2021-2023 y que puede consultarse en:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/PLAN-ESTRATEGICO-FCEM-2021-23-APROBADO-JF-12_11_21.pdf

Para concluir este recorrido por la planificación estratégica del centro, se solicitó un informe de impacto de género a la Delegación del Rector para la Igualdad que fue favorable y también está publicado en:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/D_Informes-Impacto_Plan-Estrategico-Empresariales_IEIG_CentroFcEmpresariales.pdf

Con todo lo anterior, queremos poner de manifiesto la preocupación del equipo decanal y Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Empresariales por formalizar un ciclo de revisión y mejora continua de la Política de Aseguramiento de la Calidad del Centro y los objetivos estratégicos definidos, favoreciendo un seguimiento de indicadores asociados y estableciendo un proceso de toma de decisiones basadas en los resultados y participación de los distintos grupos de interés de la Facultad.



REDEFINICIÓN DEL CICLO DE MEJORA CONTINUA DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias Empresariales carece de un “Plan de Mejora del Centro” formalmente diseñado en su SAIC, si bien tiene diferentes procesos de medición, análisis y mejora continua que se definen en su Manual de Procedimientos actual. Así, dentro del SAIC el Procedimiento Estratégico PE04 tiene por objetivo definir cómo la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla garantiza que se miden y analizan todos los resultados de los títulos de los que es responsable, tomando medidas con el objeto de la mejora continua. También incluye como objeto la revisión y análisis del SGIC y su implantación para el seguimiento y mejora de las titulaciones.

Sin embargo, las nuevas directrices europeas nos conducen hacia un modelo de evaluación centrado en los órganos de gestión –actualmente los centros, tendiendo cada vez más hacia un nivel de universidad–, abandonando el modelo centrado en los títulos. Una clara muestra de ello es la Acreditación Institucional.

En este sentido, al igual que ocurre con la Política de Calidad, la adaptación del SAIC al programa IMPLANTA exige un cambio en lo que respecta al ciclo de mejora continua del centro, y en concreto sobre el plan de mejora. Como se acordó en la sesión 82 de la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide (14 de enero de 2022):

<https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/ActaCGICC-no.82-14-01-2022.pdf>), todas las Facultades y Escuelas de la UPO con el Vicerrectorado con competencias en calidad vamos a explorar y diseñar un modelo integrador de Plan de Mejoras de los Centros que sirva como herramienta útil en el ciclo de medición, análisis y mejora continua y pueda incorporarse al SAIC con las modificaciones que se vean oportunas.

Como señala el procedimiento PE04 anteriormente citado, El/la Vicedecano/a con competencias en Calidad y Planificación del Centro recibe del Área de Calidad toda la información necesaria para dicho análisis. El Área de Calidad centraliza la recopilación de la información necesaria procedente de los diferentes Servicios Administrativos y del Sistema de Información para la Dirección.

A continuación, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro hacen anualmente los siguientes seguimientos:

1. **Seguimiento de los planes de mejora de los Títulos** aprobados en la anterior revisión. El informe de seguimiento anual del Título/renovación de la acreditación, es aprobado por la Junta de Centro. En el caso de detectarse mejoras que supongan una modificación del título, estas aparecerán recogidas en dicho informe y el Centro las tramitará cuando proceda siguiendo el procedimiento administrativo vigente.

El Informe de seguimiento anual del Título/renovación de la acreditación incluye:

- a. Análisis y resultados del Plan de mejoras del año anterior.
- b. Resumen de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- c. Valoración de los indicadores y evidencias del Título.
- d. Plan anual de mejoras para el siguiente año.

Los informes de seguimiento y planes de mejora son evidencias del Procedimiento PE04 y se publican en la web institucional del Centro:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/informe-de-seguimiento-de-los-titulos/>

2. **Seguimiento de la política y objetivos de calidad del título contenidos en la Carta de Servicios del Centro** y de los indicadores recogidos en ella.

En la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro llevado a cabo según el procedimiento "PE04-CEM: Medición, análisis y mejora" se incluye la Política de Calidad por si se hubiesen producido, durante ese período, circunstancias de importancia que impliquen un cambio de la misma y se revisan los compromisos de calidad asociados a los servicios recogidos en la Carta y el resultado de los indicadores que miden la consecución de dichos compromisos. Para ello, se sigue lo especificado en el desarrollo de dicho procedimiento de manera que tanto la CGCT como la CGICC se reúnen con carácter anual para revisar la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos, así como elaborar el correspondiente Informe de Seguimiento que es aprobado por la Junta de Centro.

Según lo recogido en la Normativa de elaboración de Cartas de Servicio, además, cada 3 años, como consecuencia del tercer seguimiento realizado a la Carta, se efectúa una revisión y actualización global de la Política de Calidad del Centro y sus Títulos y de la Carta de Servicios. Esta Carta es nuevamente publicada en BOJA, tras su aprobación en Junta de Centro y en Comité de Calidad, y difundida según lo establecido en el procedimiento "PC14-CEM: Información Pública".

Los seguimientos anuales de la Carta de Servicios de la Facultad son evidencias del repositorio documental y además se publican en la web institucional del Centro:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/politica-y-objetivos-de-calidad-carta-de-servicios/>

3. **Análisis de los indicadores y evidencias del SAIC relacionados con el título y procedentes tanto de los procedimientos de Centro como de los procedimientos UPO.** Adicionalmente, se analizan los diferentes informes elaborados por el Área de Calidad (satisfacción grupos de interés, evaluación de la actividad docente, perfil de ingreso, perfil de egreso e inserción laboral) para el seguimiento y mejora de las titulaciones y se recogen en los informes de seguimiento y planes de mejora de los Títulos referidos en el punto 1 de este listado.
4. **Análisis del grado de adecuación del SGIC para el seguimiento y mejora del Título.** Este punto también se recoge en el segundo apartado de los informes de seguimiento de los Títulos referidos en el punto 1 de este listado.

El Procedimiento PE04 también cita expresamente el **seguimiento del Contrato Programa** que el Centro firma con el Órgano con competencias en Calidad y el Consejo de Dirección de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Dicho Contrato-Programa de financiación condicionada, se basa en los objetivos de los Planes anuales de mejora incluidos en los informes de seguimiento de los títulos del Centro, en el Plan Estratégico o cualquier otro aspecto para la mejora del Centro y la Universidad. El grado de cumplimiento

es evaluado por la Comisión de Evaluación del Contrato-Programa que cuenta con el apoyo del Área de Calidad de la Universidad.

Los Contratos Programa firmados por la Facultad de Empresariales se publican en su página web, siendo el último el correspondiente al curso 2022-23 firmado recientemente

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/contratos-programas/>

GESTION DEL COVID 19 EN EL CURSO 2021-22

Al igual que en el curso 2020-21, la Facultad habilitó un espacio en su web para informar a los/as estudiantes, profesorado y otros grupos de interés de las decisiones que la Universidad Pablo de Olavide iba tomando en relación a la gestión de casos de covid 19.

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-empresariales/es/el-centro/informacion-fcem-sobre-covid-19/>

A comienzos del curso 2021-22, con el proceso de vacunación avanzado y los datos de la pandemia descendiendo, la Universidad Publicó una Instrucción de inicio de curso el 17 de septiembre de 2021 anunciando la vuelta a la docencia y evaluación presencial y especificando los diferentes casos, medidas y precauciones que debían adoptarse.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/.galleries/Instrucciones-COVID-19-Facultad-de-Derecho/10-Instruccion-Vicerrectorado-Estrategia-y-Planificacion-Academica-17-septiembre-2021.pdf>

Asimismo, se modificó el procedimiento para solicitar la condición de estudiante vulnerable, que se limitaba a casos de salud propia graves y debidamente justificados, como puede observarse en la instrucción publicada el 22 de septiembre por el Vicerrectorado de Estudiantes:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-empresariales/es/descargas/COVID-19/TEO_Ins_Vulnerab21_22.pdf



Solicitaron esta condición y le fue concedida por la Vicerrectora de Estudiantes un total de 3 alumnos/a de la Facultad.

No obstante, la aparición explosiva de la variante OMICRON en diciembre de 2021 obligó al Vicerrectorado a establecer un procedimiento de comunicación y gestión de casos positivos en covid para la convocatoria oficial de exámenes de enero de 2022. Dicho procedimiento, dada la gravedad, urgencia y generalización del mismo, se publicó el 23 de diciembre de 2021 en la web de la UPO y consistía en una aplicación donde el/la estudiante contagiado/a de covid se daba de alta y su profesor/a podía ver los casos que tenía comunicados para la repetición en su caso de los exámenes.

https://www.upo.es/upo_opencms/export/sites/upo/Temas/Upo/00_Contentidos/Covid19/Instruccion-Planificacion-Academica_20211223.pdf

El 23 de marzo de 2022, y una vez relajadas las medidas de gestión de la pandemia por las Administraciones Públicas competentes, se publicó la instrucción que regulaba las normas de asistencia a clases para el resto del curso 2021-22.

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-empresariales/es/descargas/COVID-19/Instruccion-sobre-Planificacion-Academica- -MARZO-2021.pdf>

Finalmente, el 17 de mayo de 2022 se publicaron las normas de vuelta a la normalidad en los exámenes finales del curso, así como el decaimiento de todos los reconocimientos de estudiantes vulnerables concedidos (que para nuestra Facultad fueron solo 3).

[https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=9ebb1954-c1f8-42b5-a0ed-64f2a190c20a](https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=9ebb1954-c1f8-42b5-a0ed-64f2a190c20a)

XIII OLIMPIADA DE ECONOMIA

La Universidad Pablo de Olavide acogió entre el 20 y 22 de junio la **XIII edición de la Olimpiada Española de Economía**, en la que participaron un total de 134 estudiantes de 2.º de Bachillerato que representaban a 45 facultades de Economía y Empresa de universidades públicas de España, junto a 110 profesores/as acompañantes.



La **Olimpiada de Economía** es un concurso de carácter académico y educativo cuyos objetivos son incentivar y estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre los/as jóvenes, premiando el esfuerzo y la excelencia académica. Asimismo, trata de fomentar las vocaciones en Economía y establecer vínculos estables entre la Facultad, los centros de Educación Secundaria, el profesorado de Economía de Bachillerato y el alumnado interesado en esta materia.

El concurso consta de tres fases: Fase Local, Fase Nacional y Fase Internacional. Cada universidad organiza su propia Fase Local, en la que participan estudiantes de 2.º de Bachillerato que cursan la asignatura de Economía o de Economía de la Empresa. En cada Fase Local se seleccionan los/as tres mejores estudiantes, que competirán en la Fase Nacional, con la realización de una nueva prueba, con contenidos tanto de Economía general como de Economía de la Empresa, que determinará los/as diez estudiantes premiados/as en cada edición de la Olimpiada. Seguidamente, los/as cinco primeros/as alumnos y alumnas acudirán a la Fase Internacional.

Los estudiantes que han resultado ganadores de la XIII Olimpiada Nacional celebrada en la UPO fueron David Pineda Garitaonandia, en representación de la Universidad de Sevilla con el primer premio; Mateo Bodeulle Villarino de la Universidad da Coruña con el segundo premio, y Marc Vives Herreras, de la Universidad Autónoma de Barcelona con el tercer premio.

Además de los tres primeros premios, han resultado finalistas de la XIII edición de la Olimpiada Española de Economía: Marc Vives Herreras de la Universidad Autónoma de Barcelona; Mateo López-Yarto Rodríguez, de la Universidad Rey Juan Carlos; Tatiana Jiménez Madrid, de la Universidad de Murcia; Carla Herrerías Romero, de la Universidad Rovira i Virgili; Virginia Herce Casado, de la Universidad de Zaragoza; Sofía Martínez Díaz, de la Universidad Autónoma de Madrid; Adrián Gutiérrez Maldonado, de la Universidad de Almería, y Carlota Pérez Fernández, de la Universidad de Oviedo.

Los/as diez finalistas han recibido un premio económico otorgado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de 1.000 euros para los tres primeros clasificados; de 750 euros para los/as tres siguientes clasificados/as; y de 500 € para los/as cuatro últimos clasificados. Asimismo, la Fundación Cajasol ha entregado el Premio al Mejor Estudiante Andaluz a David Pineda valorado en 300 euros.

El acto de entrega de premios estuvo presidido por Jesús J. Cambra Fierro, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide; Juan Pablo García-Arcicollar, asesor del Ministerio de Educación y Formación Profesional; Mariluz Marco Aledo, presidenta de la Asociación

Olimpiada Española de Economía; Rocío Reinoso Cuevas, presidenta del Consejo Social de la UPO; Eugenio Luque Domínguez, presidente de Cofende y Francisco Galván Segura, de la Fundación Cajasol.

Las Olimpiadas Nacionales se organizaron por la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Pablo de Olavide, con el siguiente programa de actividades:

Lunes 20 junio de 2022

16:30 a 18:30: Acreditación en el Hotel Hesperia Sevilla

18:30: Salida progresiva en Metro a la Fundación Cajasol

19:30: Acto Inaugural de la XIII Olimpiada Española de Economía 2022

21:00: Cóctel de Bienvenida

23:00 Vuelta en Metro a Hoteles

Martes 21 junio de 2022

8:45: Salida progresiva en Metro de Hoteles a la Facultad (Alumnado)

10:30: Asamblea Asociación Española de Economía (Profesores Universidad)

10:15: Centro de Interpretación de la Primera Vuelta al Mundo

13:00: Actividad sorpresa:

Talleres de Risoterapia, Sevillanas y Mindfulness

14:30: Almuerzo en la Universidad

15:30: Vuelta en Metro a los Hoteles

18:30: Salida Progresiva en Metro a los Reales Alcázares

19:15: Visita guiada a los Reales Alcázares

21:00: Traslado Bus al Edificio Expo

21:30: Cena de Gala

01:00/02:00: Regreso Bus a los Hoteles

Miércoles 22 de junio de 2022

10:30: Salida progresiva en Metro de Hoteles a la Facultad

11:30: Acto de Entrega de Premios

13:30: Finger de cierre

RESUMEN DEL SR. DECANO

En el curso académico **2021-2022** se matricularon en la Facultad de Ciencias Empresariales un total de **2.083** estudiantes en los títulos de Grado de la Facultad. En relación con la admisión de estudiantes en los distintos Grados, cabe destacar que se cubrieron plenamente las expectativas previstas, de modo que se matricularon **376** alumnos/as en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, **53** en el Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en inglés, **342** en el Grado en Finanzas y Contabilidad, **210** en el Grado en Análisis Económico, **574** en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho, **246** en el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas con docencia en inglés y en Derecho y **282** en el Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad.

Para el próximo curso académico 2022-2023, los objetivos que se plantean en cuanto a plazas ofertadas por parte de la Facultad de Ciencias Empresariales son:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 100 plazas.
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (docencia en inglés): 22 plazas.
- Grado en Finanzas y Contabilidad: 108 plazas.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho: 100 plazas.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (docencia en inglés) y en Derecho: 50 plazas.
- Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad: 59+1 plazas.
- Grado en Análisis Económico: 60 plazas.

Durante el curso 2021-2022, desde la Facultad se han gestionado **151 prácticas curriculares**, correspondiendo 55 a la modalidad general, 87 a autogestión y 9 a asignación directa. También se han gestionado un total de **225 prácticas extracurriculares**, de las que 103 han sido asimiladas a prácticas curriculares.

En relación con la movilidad estudiantil, hay que reseñar que la Facultad ha duplicado el número de estudiantes que disfrutaron de estancias en Universidades extranjeras respecto al curso académico 20-21; concretamente, **145** plazas se enmarcaron en el programa Erasmus, **1** plaza en el programa Erasmus Práctica, **20** estudiantes participaron en el programa Atlanticus, dentro del programa Santander-Grado **1**



estudiante ha disfrutado su movilidad estudiantil en latinoamérica y **8** estudiantes realizaron su estancia como “free mover”. Estos datos confirman que se han recuperado cifras anteriores a la pandemia.

Respecto a la movilidad del profesorado de la Facultad, solamente dos profesores han disfrutado de estancias en distintos Centros.

Finalmente, hemos de destacar que, gracias al convenio de Doble Titulación Internacional con la Nicolaus Copernicus University (Toruń, Polonia), un total de 4 estudiantes de la Facultad cursaron sus estudios en Nicolas Copernicus University, dentro de este programa de movilidad. Igualmente, gracias al acuerdo con el Groupe Sup de Co La Rochelle, 5 estudiantes de la Facultad han disfrutado su estancia en Francia durante el curso académico 2020-2021 incorporándose a la Facultad, por su parte, 4 estudiantes procedentes de este país.

Por lo que respecta a la fase local de las Olimpiadas de Economía, los exámenes se celebraron en la UPO el día 8 de abril de 2022 contando con la participación de 76 alumnos/as, procedentes de 16 Centros. El primer clasificado correspondió a una estudiante del Colegio Portaceli. El segundo y tercer puesto quedaron empatados entre un estudiante del Colegio Santo Tomás de Aquino y una estudiante del IES Isbilya).

La entrega de premios, para los/as 3 premiados/as más 20 finalistas tuvo lugar el día 20 de mayo de 2022 en el Paraninfo de la Universidad, contando con la presencia del Decano, profesor Jesús J. Cambra Fierro, la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad, la profesora Cecilia Téllez Valle y el profesor Juan Manuel Berbel Pineda.

La Facultad ha tenido el honor de organizar la **XIII edición de la Olimpiada Española de Economía** que se celebró en la Universidad Pablo de Olavide los días 20, 21 y 22 de junio de 2022. Para ello contó con la colaboración de cuatro estudiantes del Doble Grado de Derecho y Finanzas y Contabilidad y dos del Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas.